



ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA
NIT: 891.800.466-4

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 110 DE 2023
CONTRATO 491 DE 2023

Oferente

JAIME ALBERTO HERRERA UPEGUI
NIT 7178851-1
Carrera 8 No. 15-38 – Puerto Boyacá
jaimeskla@hotmail.com
Celular: 7383051-3142832568

Asunto: Aceptación de Oferta - Selección de Mínima Cuantía No.110 de 2023

Para su conocimiento y fines pertinentes nos permitimos comunicarle que la Administración Municipal de Puerto Boyacá, **ACEPTA LA OFERTA PRESENTADA POR USTED**, con ocasión de la invitación pública de mínima cuantía No. 110 de 2023, la cual tiene por objeto, valor del contrato y plazo de ejecución es:

OBJETO : SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ACTIVIDADES DELICTIVAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.

VALOR DEL CONTRATO : QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000)

PLAZO DE EJECUCION : UN (1) MES

En consideración a lo anterior y en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, la oferta y su aceptación constituyen parte del contrato por lo tanto ponemos en su conocimiento que el funcionario encargado de supervisar la ejecución del objeto contractual será por la **SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL**.

De igual manera, le indicamos que tal y como quedo consignado en los estudios previos y en la invitación del proceso de selección para el desarrollo del objeto contractual, en su calidad de contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones, conforme a la oferta económica y el informe de evaluación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Suministro de impresos a todo color en material imantado con información sobre números de cuadrantes e información en seguridad dimensiones 11cmx6cm	3.700	\$1.515	\$5.605.500
2	Volante para campaña preventiva contra delitos de alto impacto en papel propalcote de 115 gr, full color, tamaño 20cmx13cm	7500	\$600	\$4.500.000
3	Suministro de llavero publicitario tipo pico y placa, dimensiones 3cmx6cm full color, material testin con información alusiva al tema de seguridad.	3700	\$1.280	\$4.736.000
4	Pendón en material banner para exteriores tamaño 150cmx100cm	1	\$158.500	\$158.500
VALOR TOTAL				\$15.000.000





ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA

NIT: 891.800.466-4

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA. SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 110 DE 2023 CONTRATO 491 DE 2023

El valor total estimado para el desarrollo del contrato requerido es de **QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000)**, incluido IVA y demás costos directos e indirectos., según certificado de disponibilidad presupuestal Nro. **2023.CEN.01.080205 del 22 de agosto de 2023.**, afectando el rubro **2.3.2.02.02.009 – SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES.**

FORMA DE PAGO: El Municipio cancelará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera:

Un Primer desembolso del treinta por Ciento (30%) por concepto de pago anticipado y un pago final del setenta 70% estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción, expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe correspondiente y comprobantes de pago de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales). y a su vez la información deberá estar publicada en la plataforma SECOP II **y a su vez la información deberá estar publicada en la plataforma SECOP II.**

GARANTÍAS: El contratista deberá constituir garantía cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015:

Garantía de Cumplimiento. El valor de esta garantía será como mínimo equivalente al monto de la cláusula penal pecuniaria, y en todo caso, no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. El contratista deberá otorgarla con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (06) meses más.

Calidad de los bienes: Con el fin de garantizar la calidad de los bienes a suministrar **EL CONTRATISTA**, deberá otorgar garantía por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. Su duración será igual a la del contrato y seis (6) meses más.

Garantía pago anticipado: El valor de esta garantía debe ser el ciento por ciento (100%) del monto dado por dicho concepto y su vigencia se extenderá durante el plazo del contrato y seis (6) meses más.

Lo anterior, en constancia con las demás condiciones y cláusulas establecidas en la invitación del presente proceso de selección. Cualquier información adicional, puede ingresar al Portal de Contratación de la Alcaldía Municipal- SECOP II-, donde encontrara para su respectiva consulta los documentos del proceso o contactarnos a través del correo electrónico contratacion@puertoboyaca-boyaca.gov.co.

Se firma a los 27 días del mes de Septiembre de 2023, por

(ORIGINAL FIRMADO)
FREDY JOSE BLANCO PORTILLO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Elaboró: J. Conde
Revisó/Aprobó: Fredy Blanco P.

